

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 20 FEB 2023

DECRETO ALCALDICIO Nº 0557 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Formulario 22 del año 2022 del SII. Memo Dom. N°34/23 de fecha 24.01.2023 de la Dirección de Obras de Concón. Solicitud de Ingreso N°09 de fecha 09.01.2023 del Departamento de Rentas. Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N°120 de fecha 02.12.2022 de la Dirección de Obras de Concón. Memo. Dom. 414/2022 de Director de Obras Municipales a Departamento de Rentas de fecha 12.09.2022. Solicitud de Ingreso N°321 de fecha 01.09.2022 del Departamento de Rentas. Decreto Alcaldicio N°1046 de fecha 11.05.2021 que otorga Patente Comercial Provisoria a Mac Millan y Basiliu Compañía Limitada.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16.08.2022 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1.- MODIFÍQUESE la calidad de la patente comercial de **PROVISORIA (Ley N°20.494)** a **DEFINITIVA**, Rol N°292594, perteneciente a Mac Millan y Basiliu Compañía Limitada, R.U.T. N°76.053.588-5, Giro: Otras actividades relacionadas con la salud humana, ubicada en Av. Concón Reñaca N°4000, Oficina N°1601, Concón, otorgada con fecha 11.05.2021 por haberse obtenido la Recepción Definitiva a través del Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N°120/2022 de fecha 02.12.2022, informada mediante el Memo Dom. N°34/2023 de fecha 24.01.2023 de la Dirección de Obras.

2.- COMPLEMENTÉSE el Rol de cargo del 2do. Semestre del año 2022 y 1er. Semestre del año 2023 de la Patente individualizada en el punto N°1.

SEMESTRE	2DO. SEM. 2022	1ER. SEM. 2023
PATENTE	\$28.381.-	\$30.084.-
TOTAL	\$28.381.-	\$30.084.-

3.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal, a la dirección individualizado en el punto N°1.

4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL (1)

PBM/NAN/sgm

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ Interesado.



ALCALDE

MARIELA FLORES CAMPOS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		17 FEB 2023